



25/11/2023

Nombre del Alumno: María Eugenia Gerónimo Lastra

Nombre del Tema: Mapa conceptual

Parcial: 1er

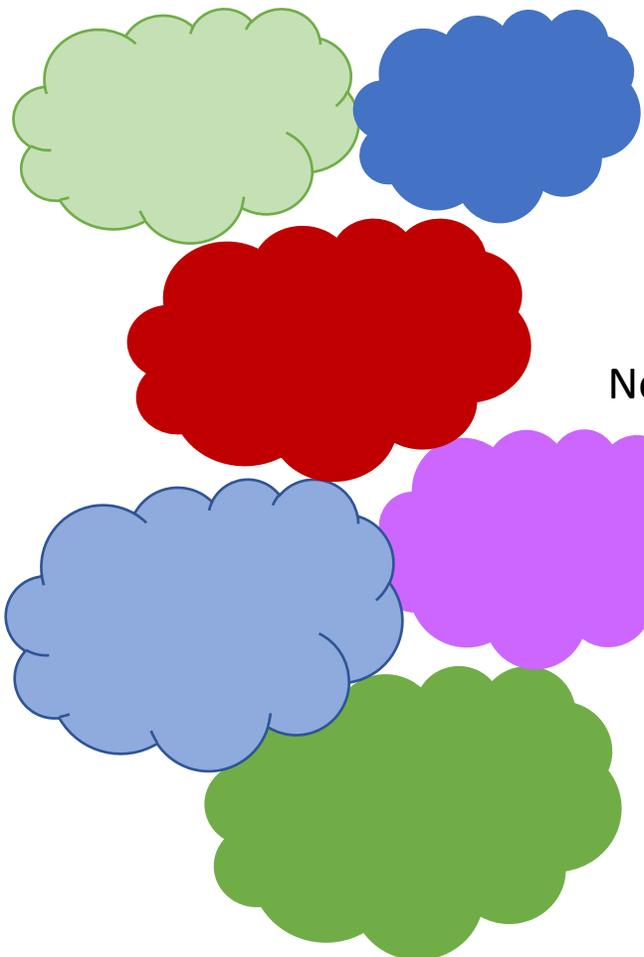
Nombre de la Materia: Proyecto De Innovación En Sistemas De Salud

Asesor Académico: Jose Manuel Ortiz

Nombre de la Maestría: Maestría En Administración En

Sistemas De Salud

Cuatrimestre: 4to



2.1. EL CONTEXTO DE LA INNOVACIÓN TECNOLÓGICA EN SALUD

la innovación tecnológica en salud es apasionante en sí mismo, por lo que analizar su situación actual en México es todo un acierto. Participar en las reflexiones sobre la innovación de la tecnología es ser al mismo tiempo un actor y un testigo de la lucha que entabla la ciencia del futuro contra la ciencia del pasado.

2.4. LA PATENTE COMO OPORTUNIDAD PARA PROYECTOS DE ALTO VALOR AGREGADO

El Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) fue creado como consecuencia de la globalización, primero a partir del Tratado de Libre Comercio con América del Norte (TLC) y, a continuación, de manera más importante, como resultado de los acuerdos de propiedad intelectual internacionales relacionados con el comercio, conocidos como TRIPS o ATIC.

2.2. LA INNOVACIÓN TECNOLÓGICA EN SALUD

se refiere a la aplicación de conocimientos científicos y tecnológicos para resolver problemas que surgen en diferentes sectores y que impactan cambios en el diagnóstico, tratamiento y pronóstico de las personas atendidas.

UNIDAD II

2.3. VISIÓN ESTRATÉGICA PARA LA INNOVACIÓN EN SALUD

Cuando hablamos de innovación en salud estamos hablando de un tema central dentro del aspecto que hemos tratado de conceptualizar. Una innovación no se puede dar en el vacío. Lo primero que tenemos que ver es dónde estamos.

